

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-4115
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO FOPAE 2009ER2590

1 DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	MABEL CLARENA LESMES GÓMEZ			SOLICITANTE:
COE:	24	MÓVIL:	26	Comunidad – Yudi Milena Castillo González
FECHA:	17 de Marzo de 2009	HORA:	11:00	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 73 Sur No. 24 – 17	ÁREA DIRECTA:	0.01 Ha				
BARRIO:	Brisas del Volador	POBLACIÓN ATENDIDA:	11				
UPZ:	67 – Lucero	FAMILIAS:	1	ADULTOS	6	NIÑOS:	5
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS:	1				
CHIP:	AAA0172BUHK	DOCUMENTO REMISORIO:	CR-6131				

2 TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA

INUNDACIÓN

ESTRUCTURAL

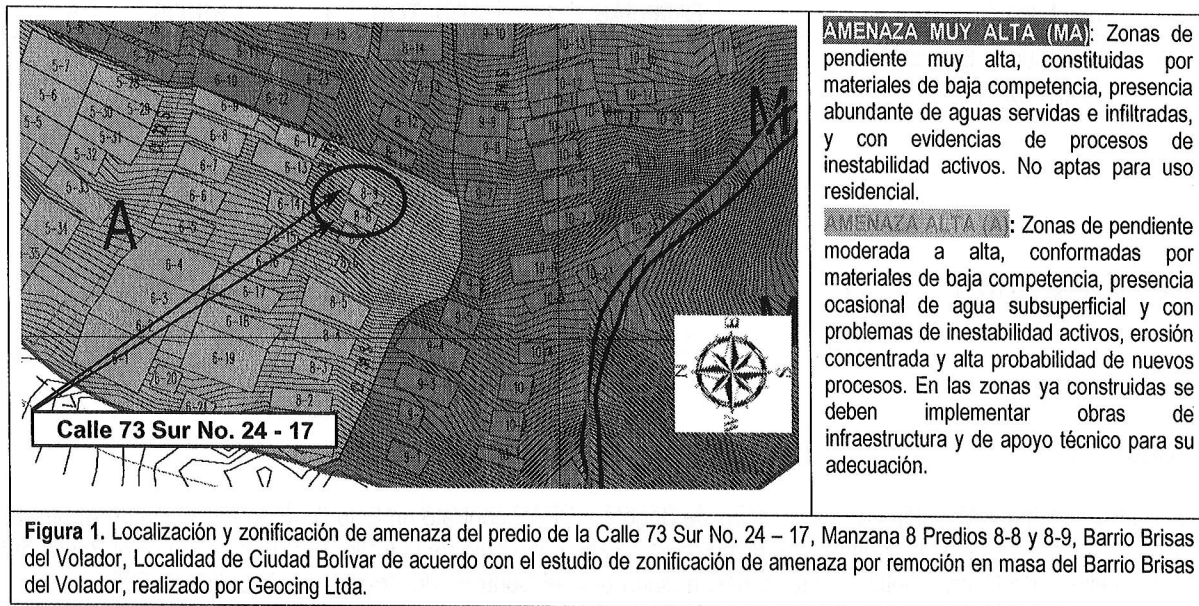
3 ANTECEDENTES

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá – DPAE contrató un Estudio de Zonificación de Amenaza por Remoción en Masa para el sector donde se encuentra emplazado el predio de la Calle 73 Sur No. 24-17 del Brisas del Volador en la Localidad de Ciudad Bolívar, estudio desarrollado bajo el Contrato de Consultoría No. 283 de 2003, suscrito entre el FOPAE y GEOCING LTDA en febrero de 2004; dicho documento se cita a continuación en la **Tabla 1**. Adicionalmente, en la **Figura 1** se presenta la localización del predio de la referencia y la clasificación de amenaza en este sector, y en la **Figura 2** la localización y clasificación geotécnica del predio de la referencia de acuerdo con los resultados del mencionado estudio.

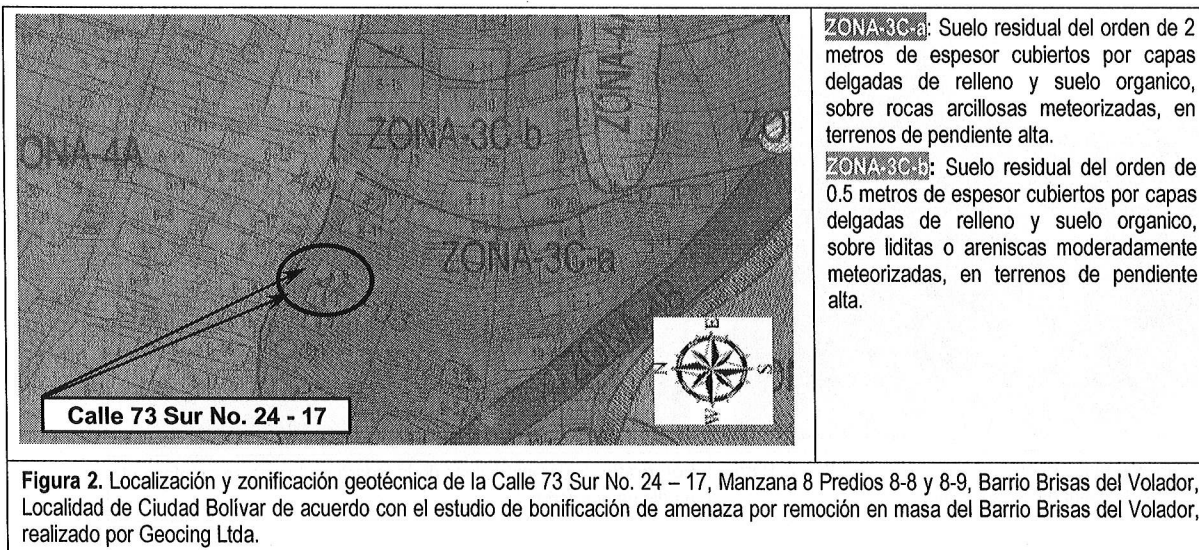
	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

Tabla 1. Apartes de las observaciones y recomendaciones del "Estudio de Zonificación de Amenaza por Remoción en Masa para los Asentamientos Brisas del Volador Parte Alta y Tabor Alta Loma de la Localidad de Ciudad Bolívar", relacionadas con el predio de la Calle 73 Sur No. 24-17 en el Barrio Brisas del Volador de la Localidad de Ciudad Bolívar.

DOCUMENTO	FECHA	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
"Estudio de Zonificación de Amenaza por Remoción en Masa para los Asentamientos Brisas del Volador Parte Alta y Tabor Alta Loma de la Localidad de Ciudad Bolívar"	Febrero-2004	Estudio en el cual se identifica que el predio de la Calle 73 Sur No. 24-17 corresponde a la Manzana 8 Lotes 8-8 y 8-9 de acuerdo con la nomenclatura utilizada en el mismo. Dicho predio se ubica según la caracterización y zonificación geotécnica en la Zona 3Ca , la cual corresponde a la parte media-baja del Barrio Brisas del Volador, zona de rocas arcillosas meteorizadas en terrenos de alta pendiente caracterizada por presentar suelo residual del orden de 2,0 m de espesor cubiertos por capas delgadas de rellenos y suelos orgánicos, con presencia de aguas superficiales y subsuperficiales. En cuanto a la zonificación de la amenaza , el predio en mención se localiza en zona de Amenaza Alta por fenómenos de remoción en masa. Cruzando la información de amenaza y caracterización geotécnica se recomienda, para la zona en que se localizan los predios 8-8 y 8-9, <i>evacuación de las viviendas que se encuentran localizadas en estos corredores; prohibir la construcción de casas; recuperación de las zonas con obras de reconformación de las terrazas o plataformas de las casas existentes, drenaje subsuperficial y cobertura vegetal, para evitar el deterioro progresivo de estas zonas y que se detonen problemas de estabilidad de mayor magnitud.</i>



	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	



4 DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

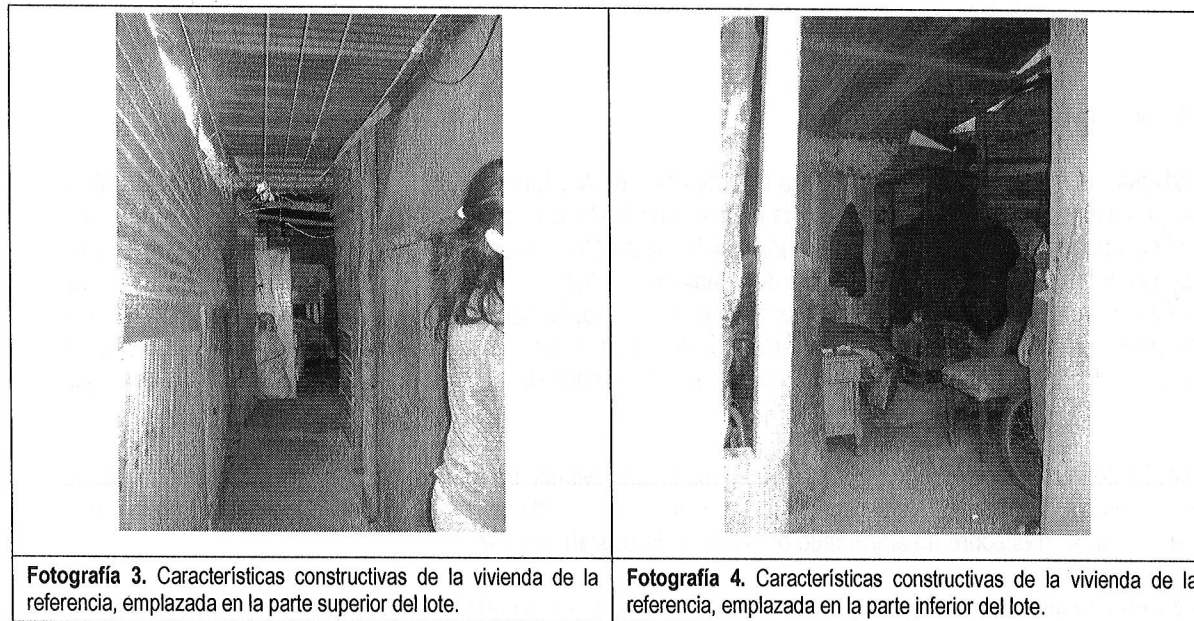
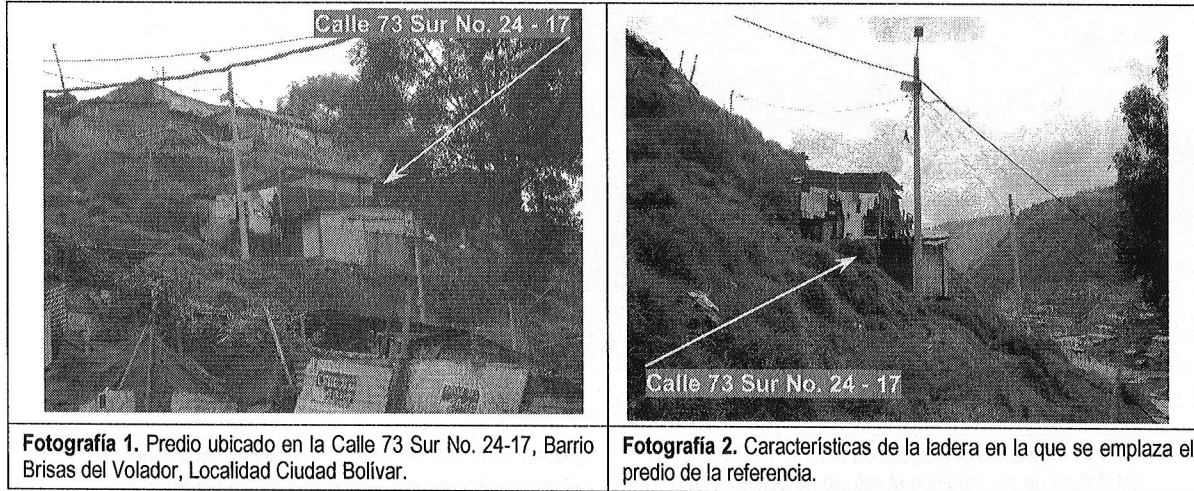
En atención al radicado de la referencia, personal de la Coordinación de Asistencia Técnica de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE realizó visita técnica el predio de la Calle 73 Sur No. 24-17 el día 17 de marzo de 2009 encontrando en el sitio una vivienda de un solo piso pero construida en dos niveles adaptándose a la topografía del terreno, la cual se localiza hacia la parte media de una ladera de pendiente moderada a alta (**Fotografías 1 y 2**) con evidencia de antiguos procesos de remoción en masa y con algunas grietas de tracción hacia el costado norte del predio que pueden indicar la reactivación u ocurrencia de nuevos procesos de inestabilidad dadas las características geológicas y geomorfológicas del sector y el inadecuado manejo de aguas de escorrentía desde la parte alta de la ladera hasta la base de la misma.

La vivienda del predio de la referencia ha sido construida en materiales livianos de recuperación, principalmente láminas de madera y metálicas, con piso conformado directamente sobre el terreno natural cubierto parcialmente por tapetes, y cubierta liviana en tejas de zinc apoyadas sobre un entramado de madera (**Fotografías 3 y 4**).

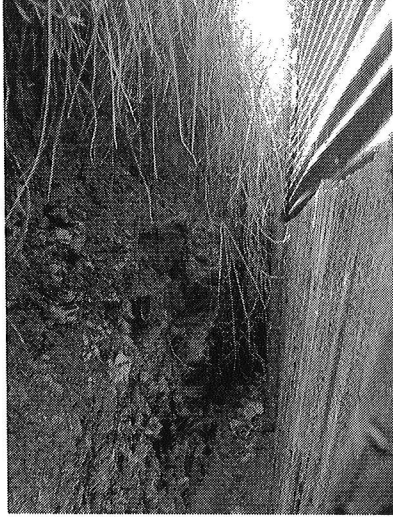
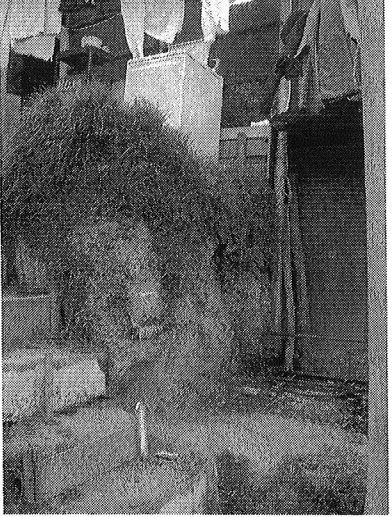
Para adecuar el terreno en que ha sido construida la vivienda se realizaron dos cortes; el del nivel superior tiene una altura promedio de 2,0 m con la adecuación de una cuneta en tierra en la base del mismo para el manejo de aguas de escorrentía pero sin estructuras de contención que garanticen la estabilidad del mismo. El corte para el emplazamiento de la vivienda en el nivel inferior tiene una altura promedio de 1,0 m y en éste no se observaron medidas de contención ni de manejo de aguas (**Fotografías 5 y 6**).

	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

5 REGISTRO FOTOGRÁFICO



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

	
Fotografía 5. Corte por el costado oriental del predio para emplazar el nivel superior de la vivienda de la referencia.	Fotografía 6. Corte por el costado oriental del predio para emplazar el nivel inferior de la vivienda de la referencia.

6 AFECTACIÓN

	NOMBRE	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑO EN PREDIOS
1	Yudi Milena Castillo G.	Calle 73 Sur No. 24 – 17	11	6	5	Al momento de la evaluación no se observaron daños en elementos estructurales.

7 AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

SI		NO	X	CUAL?	
----	--	----	---	-------	--

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

8 RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían en caso de no implementar las recomendaciones)

Colapso de la vivienda por avance de procesos de inestabilidad identificados en la ladera.

9 ACCIONES ADELANTADAS

Evaluación del predio localizado en la Calle 73 Sur No. 24 – 17, Barrio Brisas del Volador, y de la ladera circundante a la vivienda.

10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en la inspección visual de la vivienda y lo anteriormente descrito se concluye y recomienda lo siguiente:

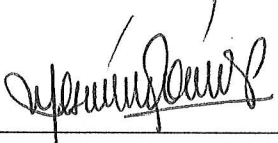
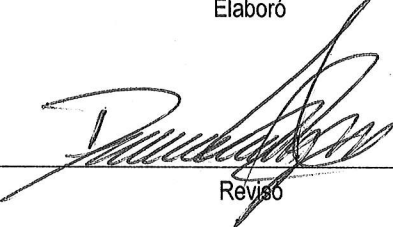
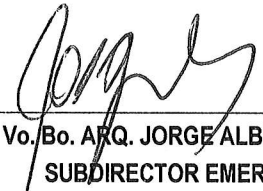
- La vivienda ubicada en la Calle 73 Sur No. 24-17, Manzana 8 predios 8-8 y 8-9, Barrio Brisas del Volador, Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentra en condiciones estables a pesar de las deficiencias constructivas que ésta pueda presentar; aunque la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de la misma pueden verse comprometidas en el corto plazo ante cargas dinámicas (solicitud por deslizamiento o carga lateral, sismo, etc.).
- De acuerdo con las observaciones realizadas y los procesos de inestabilidad evidenciadas en la ladera, se recomienda incluir en el programa de reasentamiento de familias localizadas en zona de alto riesgo no mitigable a los responsables del predio ubicado en la Calle 73 Sur No. 24-17, Manzana 8 predios 8-8 y 8-9, Barrio Brisas del Volador, Localidad de Ciudad Bolívar, con Prioridad Técnica 1 e iniciar a la menor brevedad el trámite ante la Caja de Vivienda Popular.
- Se recomienda a los responsables y/o habitantes del predio de la referencia, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general e informar a esta Entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

11 ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapen de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE:	MABEL CLARENA LESMES GÓMEZ	 Elaboró
PROFESIÓN:	ING. GEÓLOGA - ESP. EVALUACIÓN DE RIESGOS	
MATRÍCULA:	15223-089270 BYC	
NOMBRE:	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ	 Revisó
PROFESIÓN:	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA:	25202-73973 CND	
		 Vo./Bo. ARQ. JORGE ALBERTO PARDO SUBDIRECTOR EMERGENCIAS